



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 59 s/n, entre la Avenida Itzáes y calle 90 en el Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de dar atención su solicitud de acceso a la información que se presenten ante la Secretaría de Administración y Finanzas, para realizar las notificaciones que correspondan a los procedimientos que se deriven de la solicitud de acceso a la información pública y para el registro en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: nombre, lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico o domicilio), género, escolaridad, ocupación, número telefónico y año de nacimiento.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, se dará tratamiento a los siguientes datos que son considerados como sensibles en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable y especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros guías o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos, todos ellos sensibles) en su caso la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío.

Fundamento Legal es establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas para generar este aviso de privacidad.



Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Fundamento Legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

Artículos 69 Nonies fracción I del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, 2 del acuerdo SAF 98/2017 por el que se modifica el acuerdo SAF 62/2016 por el cual se designa a la Unidad de transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas, 3 fracción I, 45 fracción II y 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

Transferencia de datos personales



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sea necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, antes señaladas, y en nuestro portal de internet a través de la liga electrónica siguiente:

http://transparencia.yucatan.gob.mx/avisos_privacidad/saf

Fecha de actualización

12 de febrero de 2019